

# PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL (PAD) – CURSO 2020 -2021

## TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA (Año 0)

### **ÁMBITO 1: ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

#### **1. Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**

Los espacios virtuales suponen una extraordinaria oportunidad de integración de la tecnología para la mejora del aprendizaje, tanto en su capacidad de personalización, que los incluye en el Diseño Universal de Aprendizaje como en la participación amplia que brinda, abarcando a la totalidad de la comunidad educativa.

Aunque la heterogeneidad de opciones de espacios virtuales no es en sí algo negativo, los centros que de forma colectiva adoptan una determinada herramienta ofrecen una imagen positiva a su comunidad educativa.

Asimismo, en determinadas enseñanzas, el consenso del centro en la utilización de una sola plataforma, especialmente durante la fase no presencial, facilita en gran medida la colaboración, siempre necesaria, de las familias.

#### **LINEAS DE ACTUACIÓN** (máximo 750 caracteres)

[1] Crear aulas virtuales en Moodle Centros para:

- a) Guiar el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado (proporcionar recursos/materiales de calidad, poder realizar cómodamente el seguimiento del trabajo del alumnado, evaluar,...).
- b) Utilizar aulas virtuales para favorecer la coordinación docente (documentos digitalizados, documentos compartidos, videoconferencias,...)

#### **TAREAS** (750 caracteres)

- 1.1. En las primeras semanas del curso los tutores/as entrarán con el alumnado en alguna de las aulas TIC para realizar la entrega de las Credenciales PASEN del alumnado (dichas claves serán generadas el 16 de septiembre y proporcionadas a los tutores/as), explicar las funcionalidades de PASEN y entrar en Moodle Centros (rellenar encuesta sobre Recursos informáticos en el entorno familiar de "Punto de encuentro"). Mostrar los tutoriales de Moodle Centros que hay colgados en la Página WEB (uso de Moodle Centros desde un Smartphone).
- 1.2. Profesorado: a partir del 15 de septiembre se cargarán las nuevas aulas por materias (carga de las copias de seguridad), creación de nuevos cursos, revisión y mejora de los ya creados el curso anterior.
- 1.3. Formación del profesorado: dar información al profesorado sobre la convocatoria de los cursos sobre Moodle Centros a través de la ETCP y proporcionar materiales digitales de consulta sobre Moodle centros (en "Sala de Profesores" y en la WEB del centro)
- 1.4. Crear Aulas Moodle para "Jefaturas de departamento" y para "Tutorías" de forma que se dispongan de los documentos fundamentales en formato digital.
- 1.5. Utilizar el aula "Sala de profesores" para preparar las reuniones de equipos docentes y la generación de Videoconferencias. Subir a esta aula los modelos más habituales por parte del profesorado (digitalizar los procesos del centro).

#### **RESPONSABLES/PARTICIPANTES** (250 caracteres)

- Coordinador/a: todos las tareas anteriores.
- Tutores/as: 1.1, 1.4, 1.5
- Orientador: 1.4.
- Jefes de departamento: 1.4
- Profesorado: 1.2, 1.3, 1.5
- CEP: 1.3

#### **TEMPORALIZACIÓN** (250 caracteres)

- 1.1. Hasta (hasta el 2 de Octubre)
- 1.2, 1.3 y 1.5 desde el 15 de septiembre y a lo largo del curso.

1.4 creación y documentación básica el mes de septiembre, revisión y mantenimiento a lo largo del curso.				
<b>TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b>				
Bring your own device	Impresoras 3D	<b>Proyectors: X</b>	Tablets	<b>Sobremesa: X</b>
<b>Pizarras digitales PDI: X</b>	Chromebook	Kits robótica	Croma	<b>Portátiles: X</b>
<b>OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b> (especifique cuáles con un máximo 250 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aulas de informática</li> </ul>				
<b>EVALUACIÓN</b> (750 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de Aulas virtuales con contenidos y tareas (revisión trimestral)</li> <li>• Número de documentos en las aulas: "Jefaturas de departamento" / "Tutorías"/"sala de profesores"</li> </ul>				

## 5. Existencia de guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos

Disponer de un documento corto, claro y accesible no solo facilita la gestión y el mantenimiento, sino que forma parte del aprendizaje y visibiliza determinados aspectos tales como el BYOT (Bring your own Tecnología) o la relación de los dispositivos con el medio ambiente.

La Guía de uso responsable de la tecnología en el centro, en la medida que pueda determinar también el uso de dispositivos móviles debe formar parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento (en su apartado i). Al estar éste dentro del Plan de Centro, debe ser en sí un documento público, disponible para toda la Comunidad Educativa.

<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> (máximo 750 caracteres)				
[2] Actualizar el Capítulo XIII "Materiales TIC/ TIC 2.0" del ROF indicando: los recursos disponibles, protocolos de uso, normativa, modelos, buenas prácticas para la prolongación de la vida útil de los dispositivos... Elaborar a partir de este capítulo un documento corto, claro y accesible que resuma los principales aspectos y difundirlo a la comunidad educativa (página WEB).				
<b>TAREAS</b> (750 caracteres)				
2.1. Actualizar el Capítulo XIII "Materiales TIC/ TIC 2.0" del ROF indicando: los recursos disponibles, protocolos de uso, normativa, modelos, buenas prácticas para la prolongación de la vida útil de los dispositivos...				
2.2. Difusión a la comunidad educativa y recepción de propuestas. Aprobación junto con otros cambios del Plan de Centro.				
2.3. Elaborar a partir de esta modificación del ROF un documento corto, claro y accesible que resuma los principales aspectos: " Un buen uso de nuestros recursos informáticos"				
2.4 Difundir a la comunidad educativa (página WEB, cartelería en las aulas y Moodle centros). Trasladar esta información, especialmente la referente al cuidado y mantenimiento de los recursos, al alumnado. Trabajar su contenido a lo largo del curso (especialmente las primeras semanas, a partir de ahí sobre posibles dificultades que se vayan presentando)				
<b>RESPONSABLES/PARTICIPANTES</b> (250 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador: 2.3, 2.4</li> <li>• Equipo directivo: 2.1, 2.2</li> <li>• Claustro y Consejo escolar: 2.2</li> <li>• Profesorado: 2.4.</li> </ul>				
<b>TEMPORALIZACIÓN</b> (250 caracteres)				
2.1. Hasta el 15 de septiembre.				
2.2. Septiembre.				
2.3. Septiembre.				
2.4. Publicar la información tras la aprobación del ROF, la difusión a lo largo de todo el curso.				
<b>TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b>				
Bring your own device	Impresoras 3D	<b>Proyectors: X</b>	Tablets	<b>Sobremesa: X</b>
<b>Pizarras digitales PDI: X</b>	Chromebook	Kits robótica	Croma	Portátiles
<b>OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b> (especifique cuáles con un máximo 250 caracteres)				
<b>EVALUACIÓN</b> (750 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de los dos documentos.</li> <li>• Publicación de los documentos en la WEB del centro.</li> </ul>				

## 6. Existencia de protocolos relativos a: gestión de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento, así como al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital.

Los protocolos, debidamente aplicados y gestionados, hacen mucho más eficaz la disponibilidad del equipamiento al servicio del aprendizaje y para su continuidad en caso de cese de la actividad educativa presencial; se incide en la transparencia haciendo evidente la opción elegida para el mantenimiento y el coste que supone.

Los aspectos recogidos en el apartado 6.3 deben incluirse en el Plan de Contingencia del centro.

<p><b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> (máximo 750 caracteres)</p> <p>[3] Elaborar un protocolo para verificar las necesidades del alumnado respecto de su disponibilidad para continuar la actividad en caso de cese de la actividad presencial (recursos disponibles, sistema de préstamo, modelos, ...)</p> <p>[4] Seleccionar y adaptar una aplicación online para que el profesorado pueda reportar las incidencias respecto de los equipos informáticos – dispositivos diversos (ordenadores de las aulas de informática, Pizarras digitales, sobremesas de las aulas, cañones, ...)</p>										
<p><b>TAREAS</b> (750 caracteres)</p> <p>3.1. Elaborar una encuesta sobre dispositivos disponibles/conexión a Internet para el alumnado en su entorno familiar e imprimirla (del 1 al 7 de septiembre)</p> <p>3.2. Las familias rellenarán la encuesta en las reuniones informativas del 10 y 11 de septiembre.</p> <p>3.3. La misma encuesta se digitalizará para que el alumnado del centro la rellene (enlace al formulario en “Punto de encuentro” de Moodle Centros) en las primeras sesiones de tutoría (hasta el 2 de octubre).</p> <p>3.4. Análisis de los resultados de las encuestas, con fin de detectar alumnado que carezca de recursos digitales en su entorno familiar para poder hacer frente a una docencia no presencial. Aclaraciones telefónicas de dudas que puedan surgir al analizar las respuestas.</p> <p>3.5 Elaborar un protocolo para préstamo de recursos digitales (formará parte del Capítulo XIII del ROF)</p> <p>4.1. Elaborar un formulario para que el profesorado pueda reportar incidencias respecto dispositivos electrónicos. El enlace estará disponible en “Sala de Profesores” además es enviará por PASEN en los primeros días del curso escolar al profesorado.</p> <p>4.2 Revisión periódica de las incidencias registradas por el profesorado, con fin de adoptar acciones necesarias para su reparación.</p>										
<p><b>RESPONSABLES/PARTICIPANTES</b> (250 caracteres)</p> <p>Coordinador/a: 3.1, 3.3, 4.2.</p> <p>Equipo directivo: 3.2, 3.4, 3.5</p> <p>Tutores/as: 3.2, 3.3</p> <p>Profesorado: 4.1</p>										
<p><b>TEMPORALIZACIÓN</b> (250 caracteres)</p> <p>3.1. Hasta el 7 de septiembre.</p> <p>3.2. Los días 10 y 11 de septiembre.</p> <p>3.3 Hasta el 29 de septiembre.</p> <p>3.4. Hasta el 1 de octubre.</p> <p>3.5. Hasta el 21 de septiembre</p> <p>4.1. Hasta el 14 de septiembre.</p> <p>4.2. A lo largo de todo el curso escolar.</p>										
<p><b>TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b></p> <table><tr><td>Bring your own device</td><td>Impresoras 3D</td><td><b>Proyectores: X</b></td><td>Tablets</td><td><b>Sobremesa: X</b></td></tr><tr><td>Pizarras digitales PDI</td><td>Chromebook</td><td>Kits robótica</td><td>Croma</td><td><b>Portátiles: X</b></td></tr></table>	Bring your own device	Impresoras 3D	<b>Proyectores: X</b>	Tablets	<b>Sobremesa: X</b>	Pizarras digitales PDI	Chromebook	Kits robótica	Croma	<b>Portátiles: X</b>
Bring your own device	Impresoras 3D	<b>Proyectores: X</b>	Tablets	<b>Sobremesa: X</b>						
Pizarras digitales PDI	Chromebook	Kits robótica	Croma	<b>Portátiles: X</b>						
<p><b>OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b> (especifique cuáles con un máximo 250 caracteres)</p> <p>Móviles / tablets para el profesorado para reportar las incidencias de los recursos informáticos.</p>										
<p><b>EVALUACIÓN</b> (750 caracteres)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Realización de las encuestas para detectar las necesidades de recursos informáticos (valoración cualitativa de la utilidad de la encuesta para detectar las necesidades y de la eficiencia del proceso diseñado – propuestas de mejora en el análisis del 1º trimestre)</li><li>Número de incidencias registradas trimestralmente mediante la aplicación online.</li></ul>										

## 7. Existencia de un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro coherente con los marcos europeos DigCompOrg, DigCompEdu y Digcomp.

Conocer los diferentes marcos en los que se encuadra la Competencia Digital es esencial para abordar su desarrollo y disponer de nuevas perspectivas para la mejora en general que pasan, en buena medida, por la formación expandida a todos los colectivos de la comunidad educativa, no solo el docente.

Para ello, es fundamental partir de un diagnóstico de la competencia digital, tanto del centro como del profesorado. Las herramientas necesarias están implementadas en Séneca.

<p><b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> (máximo 750 caracteres)</p> <p>[5] Una vez realizados los Test de Competencia digital por parte de todo el profesorado (hasta el 25 de septiembre), obtener el Informe de Centro con el nivel de competencia, con fin de incluir dentro del Plan de formación un apartado para la mejora de la competencia digital.</p> <p>[6] Establecer una red de “profesorado participante” en el “Plan de actuación digital”/”Programa de transformación digital” que se comprometa como requisito imprescindible la realización de formación en competencia digital.</p>										
<p><b>TAREAS</b> (750 caracteres)</p> <p>5.1. Dentro de la información proporcionada al profesorado en el Claustro del 7 de Septiembre sobre el “Plan de Actuación digital (PAD)” indicar el plazo para la realización del TEST.</p> <p>5.2. Realización por parte de todo el profesorado del centro de TEST de Competencia Digital.</p> <p>5.3. Obtención del Informe competencial.</p> <p>5.4. Proporcionar al Jefe/a de Formación, evaluación e innovación educativa y ETCP los datos obtenidos en el Informe competencial, con fin de recoger propuestas para la elaboración del “Plan de formación”</p> <p>5.5. Incluir dentro del Plan de formación un apartado para la mejora de la competencia digital, teniendo en cuenta los resultados del Informe competencial (aportaciones de la ETCP)</p> <p>6.1. Dentro de la información proporcionada al profesorado en el Claustro del 7 de Septiembre sobre el “Plan de Actuación digital (PAD)” informar sobre la red de “profesorado participante “como paso previo a la creación de un Equipo de transformación digital. Plazo: 25 de septiembre</p> <p>6.2 Registro en Séneca del profesorado participante hasta el 30 de Septiembre.</p> <p>6.3. El profesorado tiene que confirmar su participación mediante un formulario en Séneca del 1 al 15 de octubre.</p> <p>6.4. Seguimiento trimestral de la formación realizada por el profesorado del centro respecto de las líneas establecidas en el “Plan de formación” respecto de la mejora de la Competencia Digital docente.</p>										
<p><b>RESPONSABLES/PARTICIPANTES</b> (250 caracteres)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador/a: 5.1, 6.1, 6.2</li> <li>• Equipo directivo: 5.1, 5.3, 5.4, 5.5</li> <li>• ETCP: 5.4</li> <li>• Jefe/a del dpto. de Formación, evaluación e innovación educativa: 5.4, 5.5, 6.4</li> <li>• Profesorado: 5.2</li> <li>• Profesorado participante: 6.3</li> </ul>										
<p><b>TEMPORALIZACIÓN</b> (250 caracteres)</p> <p>5.1. El 7 de septiembre.</p> <p>5.2. Hasta el 23 de septiembre.</p> <p>5.3. El 23 de septiembre</p> <p>5.4. Del 16 al 23 de septiembre.</p> <p>5.5. Hasta el 24 de septiembre.</p> <p>6.1. Hasta el 25 de septiembre.</p> <p>6.2. Hasta el 30 de septiembre.</p> <p>6.3. Del 1 al 15 de octubre.</p> <p>6.4. A lo largo de todo el curso al finalizar los tres trimestres.</p>										
<p><b>TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b></p> <table border="0"> <tr> <td>Bring your own device</td> <td>Impresoras 3D</td> <td>Proyectores</td> <td>Tablets</td> <td>Sobremesa</td> </tr> <tr> <td>Pizarras digitales PDI</td> <td>Chromebook</td> <td>Kits robótica</td> <td>Croma</td> <td><b>Portátiles: X</b></td> </tr> </table>	Bring your own device	Impresoras 3D	Proyectores	Tablets	Sobremesa	Pizarras digitales PDI	Chromebook	Kits robótica	Croma	<b>Portátiles: X</b>
Bring your own device	Impresoras 3D	Proyectores	Tablets	Sobremesa						
Pizarras digitales PDI	Chromebook	Kits robótica	Croma	<b>Portátiles: X</b>						
<p><b>OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b> (especifique cuáles con un máximo 250 caracteres)</p>										
<p><b>EVALUACIÓN</b> (750 caracteres)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de profesores/as que realizan el TEST de competencia digital.</li> </ul>										

- Apartado dentro del Plan de formación sobre propuestas para mejorar la Competencia digital docente.
- Número de profesores/as que realizan cursos sobre Competencia Digital dentro de las líneas establecidas en el Plan de Formación.

## ÁMBITO 2: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 14. Digitalización comunicaciones internas.

La agilización en la comunicación interna de quienes forman parte de la comunidad educativa de un centro favorece la colaboración y mejora la eficacia del proceso educativo, favoreciendo el sentimiento de formar parte activa de ella.

Resulta fundamental en caso de suspensión de la actividad presencial. (NO OK)

<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> (máximo 750 caracteres)				
[7] Generalizar el uso de PASEN por parte de las familias/alumnado.				
[8] Usar las observaciones compartidas para la transmisión de información entre el profesorado con los tutores/as y/o familias.				
<b>TAREAS</b> (750 caracteres)				
7.1. Reuniones previas al inicio de las clases (10 y 11 de septiembre): recabar la disponibilidad por parte de las familias de las credenciales PASEN y si estarían dispuestos a participar en una jornada formativa sobre PASEN en horario de tarde. Destacar que va a ser el canal PRIORITARIO de comunicación entre Centro/familias.				
7.2. Publicación de los boletines trimestrales de calificaciones exclusivamente a través de esta plataforma.				
7.3. Realización de jornadas de Formación para las familias sobre PASEN				
8.1. Informar al profesorado en Claustro de 28 de septiembre de la herramienta de observaciones compartidas, indicando en los casos en los que va a utilizarse (recogida de información por parte del tutor/a para informar a las familias)				
8.2. Usar las observaciones compartidas para la transmisión de información entre el profesorado con los tutores/as y/o familias.				
<b>RESPONSABLES/PARTICIPANTES</b> (250 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo: 7.1, 7.2, 8.1</li> <li>• Coordinadora: 7.3.</li> <li>• Tutores/as: 7.1</li> <li>• Profesorado: 8.2.</li> </ul>				
<b>TEMPORALIZACIÓN</b> (250 caracteres)				
7.1. Los días 10 y 11 de septiembre				
7.2. Al finalizar cada trimestre.				
7.3. Principios de Noviembre.				
8.1. El día 28 de septiembre.				
8.2. A lo largo del curso (revisiones trimestrales)				
<b>TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b>				
Bring your own device	Impresoras 3D	Proyectores	Tablets	<b>Sobremesa: X</b>
Pizarras digitales PDI	Chromebook	Kits robótica	Croma	<b>Portátiles: X</b>
<b>OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b> (especifique cuáles con un máximo 250 caracteres)				
<b>EVALUACIÓN</b> (750 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis trimestral de las estadísticas disponibles en Séneca sobre el uso de PASEN.</li> <li>• Número de familias que participan en las jornadas de formación sobre PASEN.</li> </ul>				

### 17. Herramientas telemáticas para la comunicación con las familias.

La generalización del uso de Séneca y Pasen por parte del profesorado y de las familias y alumnado, respectivamente, proporciona un entorno seguro para las comunicaciones. Disponer de otros medios y sistemas digitales complementarios aborda con eficacia la

multiplicidad de circunstancias que pueden darse, asegurando la correcta comunicación y seguimiento, elemento fundamental en caso de cese de la actividad presencial.

<p><b><u>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</u></b> (máximo 750 caracteres)</p> <p>[7] Generalizar el uso de la plataforma Pasen por parte de las familias, tanto para consultas como para las comunicaciones.</p> <p>[9] Usar sistemas digitales complementarios para la comunicación con las familias (videoconferencias)</p>
<p><b><u>TAREAS</u></b> (750 caracteres)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tareas de las líneas 7 y 8 (descritas en la tabla anterior).</li> </ul> <p>9.1. Uso de la aplicación de videoconferencias de Moodle Centros (vía enlace) para que los tutores/as y profesores/as puedan realizar entrevistas con las familias (Plan de contingencia por COVID_19)</p>
<p><b><u>RESPONSABLES/PARTICIPANTES</u></b> (250 caracteres)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión específica Covid_19: 9.1.</li> <li>Profesorado: 9.1.</li> <li>Coordinador: 9.1.</li> </ul>
<p><b><u>TEMPORALIZACIÓN</u></b> (250 caracteres)</p> <p>9.1. A lo largo del curso.</p>
<p><b><u>TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</u></b></p> <p>Bring your own device    Impresoras 3D    Proyectors    Tablets    Sobremesa Pizarras digitales PDI    Chromebook    Kits robótica    Cromas    <b>Portátiles: X</b></p>
<p><b><u>OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</u></b> (especifique cuáles con un máximo 250 caracteres)</p>
<p><b><u>EVALUACIÓN</u></b> (750 caracteres)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis trimestral del número de entrevistas presenciales/videoconferencia.</li> </ul>

## ÁMBITO 3: PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### 19. Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías.

El cambio de paradigma educativo pasa por la adopción de metodologías activas, que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje, haciéndolo mucho más competencial, completo y perdurable.

Se deben establecer líneas de actuación que favorezcan la inclusión en varios niveles:

1. Crear cultura (construir comunidad y establecer valores),
2. Establecer políticas (desarrollar un centro escolar para todos y organizar el apoyo a la diversidad)
3. Desarrollar prácticas inclusivas (construyendo un currículo para todas las personas y orquestrar el aprendizaje). La tecnología sirve de apoyo para desarrollar todas ellas.

<p><b><u>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</u></b> (máximo 750 caracteres)</p> <p>[10] Plantear al alumnado “Tareas integradas competenciales” mediante secuencias didácticas que integren RECURSOS DIGITALES VARIADOS (bien de creación propia, bien de repositorios de videos, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos, ...). Para facilitar esta tarea se dará a conocer al profesorado los distintos repositorios de RECURSOS EDUCATIVOS INTERACTIVOS (eAprendizaje, Banco de recursos de Alejandría, Agrega, Procomún, ...).</p>
<p><b><u>TAREAS</u></b> (750 caracteres)</p> <p>10.1. Formación del profesorado sobre “Tareas integradas competenciales”</p> <p>10.2. Cada profesor/a diseñará dos secuencias didácticas que planteen una “Tarea integrada competencial” en Moodle Centros que incluya recursos digitales variados (textos, vídeos, mapas conceptuales, actividades interactivas,...)</p>
<p><b><u>RESPONSABLES/PARTICIPANTES</u></b> (250 caracteres)</p> <p>Coordinador/a: 10.1. Profesorado participante: 10.2 Jefe/a del departamento de formación, evaluación e innovación: 10.1, 10.2</p>
<p><b><u>TEMPORALIZACIÓN</u></b> (250 caracteres)</p>

10.1: Especialmente el primer trimestre por parte de la coordinadora. A lo largo del curso escolar si se trata de Formación ofertada por CEPs, Ministerio,...
10.2. A lo largo del curso (hasta mayo)
<b>TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b>
Bring your own device      Impresoras 3D      Proyectoros      Tablets <b>Sobremesa: X</b> Pizarras digitales PDI      Chromebook      Kits robótica      Cromas <b>Portátiles: X</b>
<b>OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b> (especifique cuáles con un máximo 250 caracteres)
<b>EVALUACIÓN</b> (750 caracteres)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de profesores/as que hacen formación sobre “tareas competenciales integradas”</li> <li>Número de secuencias didácticas que cumplan los requisitos plateadas por profesor/a participante.</li> </ul>

## 21. Elaboración e implementación de secuencias didácticas que integren los recursos digitales para el aprendizaje.

Gamificación, creación audiovisual, robótica, programación, y el uso habitual de los recursos digitales de carácter cooperativo que casen con metodologías activas favorecen el desarrollo de la competencia digital y el aprendizaje competencial general.

Las secuencias didácticas programadas en situaciones no presenciales no pueden ser una traslación del modo presencial, También tiene implicaciones en la formación, ya que deben ir presentadas en diferentes soportes y niveles de dificultad siguiendo el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> (máximo 750 caracteres)
[10] Plantear al alumnado “Tareas integradas competenciales” mediante secuencias didácticas que integren RECURSOS DIGITALES VARIADOS (bien de creación propia, bien de repositorios de vídeos, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos, ...). Para facilitar esta tarea se dará a conocer al profesorado los distintos repositorios de RECURSOS EDUCATIVOS INTERACTIVOS (eAprendizaje, Banco de recursos de Alejandría, Agrega, Procomún, ...).
<b>TAREAS</b> (750 caracteres)
10.2. Cada profesor/a diseñará dos secuencias didácticas que planteen una “Tarea integrada competencial” en Moodle Centros que incluya recursos digitales variados (textos, vídeos, mapas conceptuales, actividades interactivas,...)
<b>RESPONSABLES/PARTICIPANTES</b> (250 caracteres)
Profesorado participante: 10.2
<b>TEMPORALIZACIÓN</b> (250 caracteres)
10.2. A lo largo del curso (hasta mayo)
<b>TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b>
Bring your own device      Impresoras 3D      Proyectoros      Tablets      Sobremesa Pizarras digitales PDI      Chromebook      Kits robótica      Cromas      Portátiles
<b>OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b> (especifique cuáles con un máximo 250 caracteres)
<b>EVALUACIÓN</b> (750 caracteres)
Número de secuencias didácticas que cumplan los requisitos plateadas por profesor/a participante.

## 22. Recursos Educativos Abiertos (REA), eXeLearning y Repositorios.

eXeLearning es un editor de recursos educativos interactivos, gratuito y de código abierto. Su uso permite la elaboración de Recursos Educativos Abiertos (REA) que deben ser incorporados a repositorios desde los que utilizarlos tal cual o mediante modificaciones, ya que la licencia CC bajo la que están así lo permite.

<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> (máximo 750 caracteres)
[10] Plantear al alumnado “Tareas integradas competenciales” mediante secuencias didácticas que integren RECURSOS DIGITALES VARIADOS (bien de creación propia, bien de repositorios de vídeos, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos, ...). Para facilitar esta tarea se dará a conocer al profesorado los distintos repositorios de RECURSOS EDUCATIVOS INTERACTIVOS (eAprendizaje, Banco de recursos de Alejandría, Agrega, Procomún, ...).
<b>TAREAS</b> (750 caracteres)

10.3. Crear un apartado específico en la Web del Centro sobre “Recursos digitales” en el menú del profesorado, en el que se compartan enlaces a repositorios y blogs didácticos. Ir enriqueciéndolo.
<b>RESPONSABLES/PARTICIPANTES</b> (250 caracteres) Coordinador/a: 10.3 Profesorado participante: 10.3.
<b>TEMPORALIZACIÓN</b> (250 caracteres) 10.3. Creación en el Primer trimestre. Enriquecerlo a lo largo del curso.
<b>TIPOLOGÍA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b> Bring your own device    Impresoras 3D    Proyector: X    Tablets <b>Sobremesa: X</b> <b>Pizarras digitales PDI: X</b> Chromebook    Kits robótica    Croma <b>Portátiles: X</b>
<b>OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS</b> (especifique cuáles con un máximo 250 caracteres)
<b>EVALUACIÓN</b> (750 caracteres) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de profesores/as que ha consultado los repositorios.</li> <li>• Número de profesores/as que ha utilizado materiales de dichos repositorios.</li> </ul>